

P.O. Jaagum Ferrer



EL HUERTANO GANDIENSE

Sig. 327

Periódico Semanal

Órgano Oficial de los Sindicatos Agrícolas de Potries, Benipeixcar, Oliva, Ondara, Fuente-Encarróz, Palma de Ador, Gandía, Beniarjó, Pedreguer, Beniopa, Villalonga y Real de Gandía

Año II

Núm. 25

REDACCIÓN: CALLE MAYOR NUMERO 71

España: Un año 3 pías.

Gandía 12 de Enero 1907

Extranjero: un año 5 pías.

Federación Católica de Levante

SUCURSAL EN GANDIA

expende á las Asociaciones Federadas

ABONOS QUÍMICOS Y PRIMERAS MATERIAS

GUANOS ESPECIALES PARA HORTALIZAS,

ARROZ, PATATAS, NARANJOS Y VIÑAS

Se garantiza el Análisis por químicos de Gran reputación.

Todas cuantas consultas se hagan á esta institución serán contestadas en el acto.

ALMACENES: Calle del Mar, núm. 32, y 34, GANDIA

LA VIDA CARA

VALENCIA

Varias veces nos hemos ocupado de este asunto que es de mucho más interés para los ciudadanos que casi todos los problemas políticos que á la consideración de las Cortes han sometido los Gobiernos liberales en la presente legislatura. A pesar de la baja de los cambios se compran todas las mercaderías como si los francos valiesen un 35 por 100 más que la moneda española. Ha descendido muy considerablemente el premio, del cambio y eso, que ha sido malo para los exportadores, no ha sido bueno para los consumidores. Aquellos dejan de gozar los beneficios de la importante disminución de lo que era una prima para ellos, y las inmensas ventajas que el sacrificio de los menos debía significar para los más, se esteriliza y se pierde por el inmoderado afán de lucro de los intermediarios del mercado.

A medida que los días transcurren y perdura la baja de los cambios, se hace más abusiva la persistencia del sobreprecio establecido antes por el gran desnivel monetario, ya casi borrado.

Querér que los que vienen aumentando sus ganancias por estos medios, voluntariamente se priven de ellas, sería aspirar á

un grado de dicha humana verdaderamente inconcebible. Mientras el comprador no protesta, el vendedor mantiene sus tarifas; y aquí, por lo visto, el comprador se resigna á todas las vejaciones sintoma terrible de una decadencia intensísima.

Ello es que ni la baja del trigo hace bajar el pan, ni el descenso de la cotización de los francos hace descender la apreciación numerativa del mercado general; y como una y otra cosa deben ser remediadas, habría que ver el modo de conseguir tan saludable efecto.

Difícil es verdaderamente, corregir los excesos de la mercadería. La iniciativa individual, por lo común poco ilustrada y siempre desprovista de eficacia y de bríos para su defensa, necesita la cooperación de aquellos elementos sociales en quienes la cultura y el prestigio constituyen arma poderosa para las buenas obras.

En Prusia no hace mucho una sociedad de consumidores impidió que los ganaderos elevasen á su capricho el precio de la carne; en Bruselas un nucleo de vecinos ha logrado el abaratamiento de los transportes urbanos; en Budapests la gestión de un grupo de ciudadanos ha conseguido la disminución del precio del gas y de la electricidad....¿Pero á que citar ejemplos extraños? En España, en varias poblaciones, en este mismo rincón de la provincia valenciana ha bastado la iniciativa de un hom-

bre fervoroso y dispuesto á las nobles y difíciles luchas, y el exfuerzo de unos modestos labradores asociados en Sindicatos, para realizar el milagro de abaratar el interés del dinero y el precio de las primeras materias para abonos hasta el extremo que el saco de guano de 75 kilos que no hace un año aun se cotizaba á 22 pesetas, hoy lo tienen los Sindicatos á 17 y media.

Ya saben pues los consumidores donde está el remedio.

Contar con la acción del Estado para el remedio de sus males, es declarar que el ciudadano, menor de edad perpetuamente, no sabe usar de sus derechos. Resignarse á que no lleguen al público los resultados de una evidente mejora en la circunstancias de la vida nacional, sería no solo una vergüenza, sino además la declaración solemne de que los españoles son los únicos hombres del globo terraqueo que no saben defender su existencia contra las combinaciones del interés ilegítimo.

El concepto de la ciencia agronómica

Concertar, dirigir y modificar, hasta donde sea posible y conveniente, los agentes naturales de la producción de modo que en cada tiempo y lugar queden satisfechas mejor las necesidades humanas, es el primer objeto del arte agrícola y para alcanzarlo precisa ante todo estudiar y conocer esos agentes en su esencia peculiar y en sus recíprocas relaciones.

La tierra, la atmósfera y la planta, forman la admirable trilogía en la que se contienen y realizan todos los fenómenos de la vida vegetal; la física, la química y biología, han derramado el copioso caudal de sus investigaciones sobre esos factores inexcusables de la empresa rural; pero al descender de las abstracciones teóricas al terreno donde se consuman los hechos de la práctica, la variabilidad de

condiciones suscita obstáculos é incertidumbres que afectan hondamente á la aplicación íntegra de los principios científicos, y en ello está el origen de que la técnica de la agricultura navegue constantemente entre los peligrosos escollos del empirismo y la rutina.

La verdadera ciencia agronómica tiene pues, que luchar contra dos extremos igualmente nocivos, reprimiendo los exagerados fervores y entusiasmos irreflexivos, por una parte, y por otra empujando el perezoso indiferentismo de consuno engendran la ignorancia y el desaliento, Trátase de problemas que no suelen resolverse por fórmulas de tal evidencia y generalidad, como las del análisis matemático, que partiendo del axioma llega á consecuencias incontrovertibles y aplicables en toda circunstancia; por el contrario, el saber agrícola y el de las ciencias naturales, principalmente aquellas en que interviene el misterio de la vida, arrancan con frecuencia de hipótesis más ó menos probables, pero siempre ocasionadas á discusiones prolijas y fáciles extravíos de la mente, cuando acontece que al amor de la verdad vienen á sustituir las sugerencias del amor propio.

El postulado de Euclides y el teorema de Pitágoras subsisten sin alteración desde hace más de veintidos siglos; pero las teorías acerca de la nutrición vegetal, por ejemplo, cuando han cambiado durante los últimos cincuenta años! Por eso obsérvase que de medicina y agricultura todo el mundo habla y cree entender, mientras por cuantos no las han estudiado se guarda respetuoso silencio acerca de las ciencias del cálculo.

¿Pero que son esas ciencias agronómicas que unos con exceso subliman y otros se complacen en deprimir y menospreciar? Son ciencias tecnológicas, como las llamó el conde de Gasparín, que derivan sus principios de las ciencias puras, esto es, de las que por principal objeto tienen el de satisfacer la curiosidad filosófica del espíritu, en tanto que aquellas, inspiradas en el estudio de los hechos agrícolas, forman cuerpos de doctrina cuyos fines de aplicación han de realizarse por combinaciones acertadas y complejas de los elementos que proporcionan. Sus límites aparecen más circunscritos, sus fórmulas más variables y sus soluciones exigen, casi siempre, la sanción de la experiencia.

Hay que considerar además en las cuestiones agrarias el influjo dominante del medio social y económico; influjo de tan notoria evidencia que no habrá quien pueda desconocerlo á poco que sobre el particular haya reflexionado; Cuantas patrióticas iniciativas, cuantas energías de la voluntad individual se han estrellado, ó entorpecido al menos, por eslinaje de obstáculos que parece escapar á las más prudentes previsiones! En la lucha de las diversas opiniones se hace muy difícil, si no imposible, determinar en cada momento la resultante de las múltiples, fuerzas que aceleran ó retardan la marcha del progreso. Los engreimientos de la sabiduría y los perjuicios de la ignorancia, levantan barreras que hacen sentir en el alma los amargos dejos del fatalismo; pero menes-

ter es sobreponerse á tales desmayos de la fé y buscar sin enconos ni pasiones aquel punto en que pueden tornarse solidarios los más opuestos propósitos é intereses.

Ese punto es la enseñanza para todos los ramos del árbol secular de la agricultura, cuidándole con esmero y constancia en sus delicados órganos y en los preciosos verticilos que adornan y fecundan el anhelado fruto.

La enseñanza agrícola, función eminente del Estado, ha de disponerse en sus distintos grados obedeciendo siempre á los imperiosos dictados de la realidad, y sin desnaturalizar los caracteres propios de esos conocimientos la ciencia general las grandes síntesis preceptivas; la experiencia las confirma y esclarece, la demostración las difunde por todos los ámbitos del territorio rural.

Por los señalados senderos ha de dar comienzo y tocar á término feliz la obra magna de nuestra organización cultural; para la construcción del edificio hay ya acopiados muchos y valiosos elementos, y aun levantadas piezas enteras del gran todo, que muestran con brillantez suma la importancia y saludables efectos de sus aplaudidos servicios. Ideas nobilísimas se han traducido en numerosas y sabias disposiciones legales, pero su misma multiplicidad ha venido á ser en no pocas ocasiones motivo de confusión, notándose la falta de un plan general á que inflexiblemente se ajuste la ejecución, y en que se concuerden en las convenientes proporciones su desarrollo y los recursos disponibles.

La fijación más clara, precisa y categórica del concepto de la ciencia agronómica; el complemento que los principios de la técnica tienen inexcusablemente que buscar en la práctica; el impulso primordial que la enseñanza promueve en el adelanto agrícola, y la forma y medida en que ha de dispensarse á los diversos agentes del cultivo: el enlace y dependencia que han de guardar entre si los centros docentes; las relaciones que ligan la agricultura con las demás industrias en que la actividad humana se ejercita y con el estado económico político del país, el sincronismo que importa observen en su marcha progresiva los distintos órdenes de la vida social; todos estos intrincados asuntos demandan profundo y detenido estudio, muy superior, sin duda, al que revelan las sucintas consideraciones que quedan apuntadas. Así, pues, sin otros arrequives, demos fin al presente artículo porque mejor cosa no consienten ni las breves dimensiones en que debe contenerse, ni las más estrechas todavía del flaco entendimiento que lo suscribe.

G. Fernandez de la Rosa.

PATATAS TEMPRANAS

Bien conocidas son las ventajas que económicamente se obtienen por el mayor precio que alcan-

zan las patatas tempranas al anticipar algunos días la cosecha.

Por ese motivo interesa conocer los procedimientos que se emplean para conseguir ese adelanto. Con independencia de la variedad elegida, extremo del mayor interés, deben plantarse las patatas ya germinadas sin quitarles nada de su tallo y raíces, y en esa forma la cosecha se consigue en algunas semanas.

Con cuatro pedazos de madera de 20 centímetros de longitud y unas tablas de 10 centímetros de ancho se hace una caja el fondo puede hacerse de ramas de mimbre ó de tiras de madera, espaciadas en tre sí unos tres ó cuatro centímetros. Conviene que las cajas tengan las mismas dimensiones para poderlas colocar unas sobre otras. En Noviembre, Diciembre ó Enero, según los climas, se llenan esas cajas de patatas bien colocadas las unas junto á las otras, y las cajas se guardan en un local donde no hiele ni haya excesiva humedad, dejando que penetre en él alguna luz.

Algunos días después, los tallos aparecen y las raíces se forman; en un local con la luz suficiente, ni unos ni otras alcanzan una longitud superior á seis centímetros.

La mitad del trabajo vegetativo está hecho cuando las patatas van á la tierra ya germinadas en las mismas cajas donde se colocaron.

En el comercio se expenden patatas germinada en cestas, pero es preferible obtenerlas en las cajas y llevarlas directamente al terreno, haciendo la plantación con el mayor cuidado para no herir los tallos y raíces ni cercenar ninguna.

El adelanto que consigue empleando este procedimiento es muy notable, y se obtienen con el productos precoces y abundantes, dependiendo las fechas de la producción del clima donde se trabaja, pero en todos el anticipo es considerable.

Clinica Oftalmologica

(GRANULACIONES: Se curan en 15 días)

Consulta de 2 á 4—Calle Transits, 2, 3.

VALENCIA

El Padre Santo

y el Gobierno español

Ya conocen nuestros lectores la hermosa alocución que el Santo Pontífice pronunció el día 6 del mes próximo pasado; pero hoy queremos reproducir algunas palabras de dicha alocución, con las cuales, según testimonio autorizado de Roma, quiso su Santidad aludir y aludió ciertamente á los asuntos de España, ó sea, á los proyectos anticlericales del Gobierno español.

«Las palabras de Pío X—dice á ese propósito *Razón y Fe*—son notabilísimas, y muestran una vez más su interés paternal por el bien de nuestra Patria. Las señalamos impresas con negritas para que más fácilmente se fijen en ellas nuestros lectores. No dudamos de que la protesta nacional contra la proyectada ley de Asociaciones ha causado ya gran consuelo en el ánimo del Padre común de los fieles; pero mayor y más íntimo se le causará si todos los católicos, dóciles, como esperamos, á las exhortaciones pontificias, continúan unidos, y «dejados á un lado los intereses de partido y las disensiones de los ánimos», en trabajar en defensa de los derechos de la Igle-

sia y para obtener todo lo que deseamos en bien de la religión y de la Patria.»

He aquí ahora las palabras á que nos referimos.

¡Ojalá que en todas partes imitara este admirable ejemplo de sus pastores el pueblo cristiano! De todo corazón deseamos, con todo empeño aconsejamos que los fieles se conformen en todo con sus pastores y nada miren como más sagrado como el dejarse guiar de sus insinuaciones y mover por sus consejos. Esto pide el deber del nombre cristiano; pero esto pide ahora, con mayor urgencia, el bien de la religión, á saber: que donde ya existe la opresión de la Iglesia, sea vencida con fortaleza y constancia; mas donde se preparan contra la religión planes nocivos, los católicos, dejados á un lado generosamente los intereses de partido y las disensiones de los ánimos, se atrevan á todo lo que las leyes permiten y la conciencia cristiana no prohíbe, con el fin de que sean felizmente rechazados.

La Arma Más Potente

La cooperación es muy diferente del socialismo, pues la cooperación no se propone el absurdo y la justicia de destruir la propiedad individual y la familia, bases de la sociedad, sino que se propone proporcionar fuerzas al trabajador para que trabajando pueda cubrir las necesidades de una familia honesta, para proporcionarle fuerzas y darle medios para que llegue á ser propietario; siendo la cooperación una solidaridad.

Es lá cooperación el factor más importante de nuestra época, la palanca que ha de levantar y salvar al labrador; la clave de su mejoramiento; y unida á la educación cristiana, es la más potente arma del porvenir venturoso, la única solución del problema social cada día más pavoroso.

Pero esto las sociedades cooperativas, cámaras agrícolas sindicatos, corporaciones y asociaciones de diversas clases y con distintos fines se multiplican en las naciones más adelantadas, y hasta algunas se hacen obligatorias en Alemania.

Es claro que una sociedad de muchos, puede producir más y mejor y con menos gasto puede comprar y vender con ventaja

Las asociaciones conviene sean mixtas, compuestas de patronos y obreros ricos y pobres; de propietarios, parceros arrendadores y jornaleros, para los fuertes ayudar á los débiles; para estrechar los vínculos de fraternidad entre ricos y pobres fundar amores y destruir odios.

Contra la Emigración

Una buena labor realiza la Cámara de Comercio de Oviedo buscando testimonios de nuestros cónsules y agentes diplomáticos en América, sobre los sufrimientos, vejaciones, hambre y penalidades que padecen los españoles emigrantes á aquellas tierras. Estos testimonios, divulgados en las comarcas agrícolas y en las ciudades que se despueblan, acertarán á contener algo la fiebre emigratoria que parece apoderarse de nuestro proletariado, y en algunos puntos del litoral de nuestra clase media.

En diversas ocasiones se ha clamado en España contra esa sangría suelta que, para la raza y para la riqueza, supone nuestra emigración. Los arbitristas han acorrido cada vez de éstas, con sus fáciles remedios y hasta se ha intentado prohibir ó dificultar extremadamente que se vaya del solar patrio quien no pueda vivir en él ó quien quiera dar entera satisfacción á su sed de aventuras. Al mismo tiempo ha ganado el convencimiento de todos la teoría de que sólo enrique-

ciendo el mercado interior, multiplicando las fuentes de trabajo, mejorando la condición de los asalariados, puede combatirse la emigración. Pero esta, que es la única solución racional del problema, produciría efectos solo á largo plazo. La riqueza no se improvisa.

Entre tanto nuestros emigrantes, antes de aclimatarse en otras naciones, antes de encauzar su vida en nuevos medios que desconocen, soportan humillaciones de bestia y dolores de esclavo. Es aquí donde está el verdadero problema. Porque la emigración, intrínsecamente, no es un mal; no lo es para Italia, no lo es para Inglaterra, ni para otros países.

Pero el Estado español corta toda relación con sus ciudadanos en el momento en que estos ponen el pie en la escalerilla del buque que ha de conducirlos á otras naciones. Así, la emigración no es entre nosotros, como para aquellas naciones, una difusión de la raza y una expansión de la patria, sino una desmembración y una mutilación. La mayor parte de los que se van, no vuelven. Solo el indiano enriquecido, que representa un mínimo tanto por ciento de nuestra emigración, retorna al terreno. Así hemos poblado en cuatro siglos inmensos territorios, mientras la península se encuentra en un bajo nivel de población respecto á Europa, par á par de Turquía; 35 habitantes por kilómetro cuadrado. Si entre las colonias emigradas y la patria existe algún lazo, forzoso es reconocer que ha sido creado y mantenido por la iniciativa particular, por la morriña del país abandonado, por los inextinguibles recuerdos infantiles que no se marchitan jamás en el corazón del hombre.

Así vemos en Cuba, en Mexico, en la Argentina, en Argelia, mantenerse el recuerdo de España y defenderse los intereses españoles en las en las sociedades de asturianos y gallegos, de catalanes y andaluces, mas que en los consulados y en las legaciones. Para nuestra emigración la acción del Estado es nula.

No se tiene en cuenta que son los emigrantes quienes realizan la más segura obra de expansión comercial. Tras una colonia migratoria, bien organizada, van los productos del país conquistando mercados. Los emigrantes son los explotadores, son los precursores de la riqueza nacional difundida en las lejanías de otros pueblos. Todas las propagandas contra la emigración no lograrán detener en la tierra natal al que en ella se muere de hambre ó al que no encuentran ambiente adecuado para desenvolver sus aptitudes. En cambio, bastaría una mediana organización para convertir cada emigrante en un propagandista de la riqueza nacional, en un viajante de comercio.

Pocos fenómenos sociales pueden ser menos artificiales que la emigración. Cuando las gentes se lanzan á la aventura de ir á ganarse la vida en luengas y desconocidas tierras, es porque la vida les es arto difícil y dolorosa en la tierra propia. El Estado no puede impedirlo, no tiene derecho para intentar impedirlo, porque equivaldría eso á condenar á milares de desdichados á morir de hambre.

Lo que el Estado debe hacer es encauzar el éxodo, dirigirlo y utilizarlo en provecho del bien común. Y mientras el suelo nacional no ofrezca bienestar para todos, el gobierno tiene el deber de averiguar si es cierto que los emigrantes españoles son explotados inicualemente é impedirlo. La pequeñez de los elementos que se facilitan á nuestro cuerpo consular deja margen sólo para que nuestros agentes diplomáticos exciten á los españoles á no emigrar, contentándo-

se con la suerte aciaga que aquí les ha deparado el destino. Parecía más lógico que en lugar de lamentaciones y esos consejos, pusieran todo su esfuerzo y toda la autoridad que su representación les da para impedir que esas vegetaciones se consumaran,

CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES

El voto del Sr. Menendez y Pelayo

El mitin católico celebrado recientemente en Santander no pudo ser precidido por el insigne catedrático Sr. Menendez y Pelayo, debido á su delicado estado de salud; pero envió una hermosa carta de adhesión, de la que copiamos losiguiente:

«Como católico, no puedo menos de adherirme á este movimiento de protesta contra un conato legislativo que me parece una violación de los sagrados derechos de la Iglesia, con agravio á la libertad espiritual, anterior y superior á todas las libertades políticas, y un triste retroceso por el camino de la intolerancia y del fanatismo sectario. Como senador del reino que soy, aunque mi falta de condiciones oratorias me impida tomar parte en los debates parlamentarios, cumpliré un grato deber de conciencia votando contra dicho proyecto de ley en la Alta Cámara, si antes no sucumbe en la discusión del Congreso, como parece probable.»

NOTICIAS

Una real orden publicada en la Gaceta dispone que á partir de 1.º de Enero empiecen á cobrar los sueldos de 5 750, 4.750 y 4. 250 pesetas que respectivamente se les ha señalado en el presupuesto los jueces de primera instancia de término, ascenso y entrada y categorías similares en el ministerio fiscal, subsecretaría de Gracia y Justicia y cretarias de Audiencias provinciales.

El jefe de la Guardia Civil ha comunicado al Gobernador las siguientes noticias del crimen cometido hace unos días en Tabernes de Valldigna;

El cadaver de Rafael Peiró García de 23 años, fué encontrado en su casa, calle de San Benito, núm. 101.

Tenía en la cabeza ocho heridas, y se encontraba en un charco se sangre.

Los papeles y las ropas estaban en desorden.

Debajo del puente sobre el barranco. contiguos á la casa del interfecto, encontraron los civiles una piqueta ensangrentada.

Como presuntos autores del asesinato y robo han sido detenidos Evaristo Bañuls Vicent y Luis Domingues, de Pego; Vicente Gilabert Climent, de Oliva; Pascual Corella Grau, Emilio Sala Palomares; Antonio Cofré Vila, Antonio Talén, Victoriano Grau Altur y José Soler Tur.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado de Sueca.

En Sevilla ha sido condenado en costas un sujeto que acudió á los tribunales pidiéndole indemnización á una joven que había sido novia suya y se había negado á casarse cuando ya estaban hechos los preparativos de boda.

ANUNCIOS

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

BARTOLOMÉ FERRAGUD

MAYOR, 75-GANDIA

IMPRENTA Y PAPELERIA

DE

JOAQUIN FERRER

Mayor, 71.-GANDIA

JOSÉ MARTÍ SALÓM

Profesor en Guitarra, Bandurria y solfeo, con título expedido por el Colegio de sordo-mudos y ciegos, de Valencia ofrece sus servicios á domicilio y en su estudio, calle de Alcoy número 7.

Nota.—Posee el método de Aguado y la escuela moderna del notable profesor y concertista de Guitarra, Sr. Tárrega.

GABINETE FOTOGRÁFICO

DE

ISIDRO LAPORTA

Mayor 69, 2.^a Gandia

Se retrata aunque esté nublado.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

de Periódicos y Obras Científicas

José Ferrer

LORETO 14.-GANDIA

Explotaciones Avícolas

DE

DON FRANCISCO FERRANDO CASTELLO

Granja-Torre Carrals

Encargos y Correspondencia, Ondara (Provincia de Alicante)

Especialidad de aves industriales

RAZAS ESPAÑOLAS

Prat.-Plimut Prat y Castellana negra

RAZAS EXTRANJERAS

Malinas cucas-Transilvania-Wiandotte y Hamburgo plateada

y Los Gigantes-Langshan y Conchichina perdiz

Huevos para incubar de todas ellas, huevos para el consumo—Se servirán dentro de los tres días de su puesta.

Palomas, tornasoladas-Businas--Tortolas y Faisanes plateados y dorados

Conejos Gigantes-Flandes y Papillon Champanghe.

Se servirán catálogos á quien los solicite



SOMBRERERIA Y

FABRICA DE GORRAS



DE

ROBERTO MARTINEZ

MAYOR 67 GANDIA

DINERO A PRESTAMO

Para evitar gastos dirigirse á Don Juan Soler Jordá Corredor de fincas.

San Miguel, 1, Alcoy